

Buenos Aires, 27 de junio de 1968.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las razones que fundamentan el presente pedido, autorizase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar la licitación pública pertinente a los efectos de adquirir una máquina impresora sistema OFFSET de doble oficio, con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1968.-

Regístrese y devuélvase.-

ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA

